



Núm. 70, 31 de mayo de 2025

Época III, Año XCIV, Período 2022-2026, No. 70
San Pedro Garza García, N.L., 31 de mayo de 2025



El Evangelista Mexicano

Órgano Oficial de Comunicación de la Iglesia Metodista de México A.R.



No. 70, 31 de mayo de 2025,
Periodo 2022-2026

Época III, Año XCIV, San Pedro Garza García, NL

Nueva edición los días 15 y último de cada mes



Síguenos en

-  elevangelistamexicano.org
-  [El Evangelista Mexicano](#)
-  [@EvangelistaMex](#)
-  evangelista.mexicano@gmail.com

Contenido

Editorial: El mover del Espíritu Santo	3
Juan Wesley en nuestra memoria	6
El yugo de la obediencia	13
Desde la Dirección de Archivo e Historia de la IMM, A.R.: James D. Eaton	17
Fe, servicio y transformación: el papel de la mujer metodista	21
Prensa protestante y su enfoque ideológico	27
Conectando la predicación con la célula	38
Noticias internacionales	40

DIRECTORIO

GABINETE GENERAL 2022-2026

- *Conferencia Anual Noroeste: Pbro. Manuel de Jesús Ruelas López*
- *Conferencia Anual Sureste: Pbro. Narciso Cortéz González*
- *Conferencia Anual Oriental: Pbro. José Antonio Garza Castro*
- *Conferencia Anual de México: Pbro. Agustín Altamirano Ramos*
- *Conferencia Anual Norcentral: Pbro. Rodolfo Rivera De la Rosa*
- *Conferencia Anual Septentrional: Pbro. José Zayas Mellado*
- *Presidente Nacional de Programa: Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez*

Dirección: María Elena Silva Olivares

Asistencia Técnica: Pbro. Pedro Manrique Bustos Dávalos.

Colaboradores conferenciales:

- *Conferencia Anual Noroeste: Felipe de Jesús Ruiz Aguilar*
- *Conferencia Anual Sureste: Cruz Hernández Vargas*
- *Conferencia Anual Oriental: Agustín Valdez Rojas*
- *Conferencia Anual de México: Ernestina Gutiérrez Flores*
- *Conferencia Anual Norcentral: Ana Borunda Magallanes*
- *Conferencia Anual Septentrional: Noé Mora*

EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM) es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Desde entonces ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio elevangelistamexicano.org con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: "el mundo es mi parroquia".



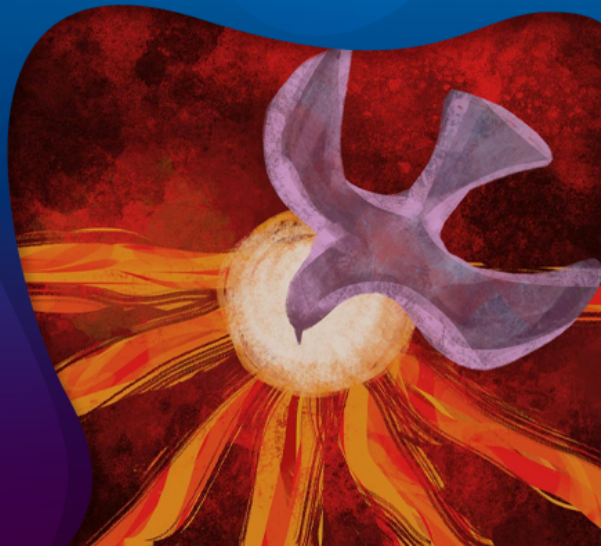
El Evangelista
Mexicano

El Mover del Espíritu Santo



María Elena Silva

f / EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



EDITORIAL

El mover del Espíritu Santo

Una de las doctrinas fundamentales del metodismo es el testimonio del Espíritu Santo, que nos da la seguridad de que somos hijos de Dios. Es el Espíritu Santo quien nos capacita para vivir la vida cristiana, y sin él nuestros esfuerzos humanos por vivir en santidad son vanos. El 24 de mayo recordamos la conversión de Juan Wesley, inicio del movimiento metodista, cuando su fundador recibió testimonio por el Espíritu Santo de que sus pecados eran perdonados por la obra de Cristo; y el próximo 8 de junio celebraremos el Pentecostés, recordando aquel día en que la tercera persona de la Trinidad se derramó por vez primera sobre los discípulos de Jesús, y con ello dio inicio a la iglesia cristiana.

Hemos escuchado ya que el libro de los Hechos de los Apóstoles debiera llamarse más bien Hechos del Espíritu Santo, por el papel protagónico que el Santo Espíritu tiene en todos los sucesos descritos allí. Y a lo largo de la historia tenemos testimonio del mover suyo en Su Iglesia, de diferentes maneras, resaltando para nosotros algunas épocas más que otras, pero siempre actuando en y a través de los creyentes en Jesús.

En particular para los metodistas mexicanos hay una referencia clara y más reciente, en la década de los 70, en que hubo un gran mover del Espíritu, manifestado en conversiones de personas y llamado a servir en la iglesia de una gran cantidad de jóvenes y adultos; incluso se habla de experiencias con niños que oraban con fervor por otros.

En su libro de reciente publicación “Historias de una Historia”, el Pbro. Jubilado Baltazar González Carrillo comparte varias de estas experiencias. En particular deseamos referirnos a una donde relata que, al no contarse en ese tiempo en México con un seminario metodista para ayudar a la formación ministerial de quienes sentían el llamado a servir, surge la idea de abrir uno propio. En ese libro, el pastor Baltazar González escribe:

“el Seminario Evangélico Unido cerró sus puertas en 1970 y los pocos estudiantes que deseaban ser pastores unos se fueron al Instituto Latino, cuyo director era el hermano Ricardo Zepeda; otros se inscribieron en el Instituto Evangelístico de México, que dirigía el respetado Pastor Edelmiro J. Espinoza y sus hijos; otros más se fueron a estudiar a los seminarios en los Estados Unidos. Ante la falta de un seminario propio, y lo más crítico, la falta de vocaciones, fue motivo de preocupación en nuestras iglesias del norte.

Fue el avivamiento espiritual de 1973 lo que motivó a la Conferencia Anual Fronteriza reunida en la iglesia El Divino Salvador, de Nuevo Laredo, la que tomó el acuerdo de organizar, por lo pronto, un instituto bíblico” (González Carrillo, 2025, 191-192).

Eso fue el inicio de lo que hoy es el Seminario Metodista Juan Wesley, en la ciudad de Monterrey, N.L; un ejemplo de que el mover del Espíritu hace que de lo que no se ve, surja algo visible para la gloria de Dios.

El Espíritu Santo nos hace tener fe, esa fe que como dice Hebreos 11:3, nos hace entender que el universo fue constituido por la Palabra de Dios, “de modo que lo que se ve fue hecho de lo que no se veía”. Esa persona invisible, moviéndose en nosotros y a través de nosotros, nos lleva a efectuar acciones que muestran el poder de Dios de modo que sirva de testimonio a otros: un grupo de creyentes que organiza un comedor para migrantes donde se les predique la palabra, uno que vaya a la cárcel a compartir la vida que Cristo da a quienes están reclusos, un grupo de personas que ayude a mujeres maltratadas a encontrar libertad en Cristo... todos estos son testimonios del mover de la tercera persona de la Trinidad haciendo visible la gracia de Dios al mundo.

Su presencia nunca ha dejado de estar; si bien a veces puede resultar ser un “silbo apacible” que nos susurra la voluntad de Dios para nuestra vida, esa voz NUNCA SE CALLA. La decisión nuestra de buscarle y dejarnos guiar por él -recordando que “todos

los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son hijos de Dios” (Romanos 8:14)- es lo que hace la diferencia entre una vida estéril y una que muestra el fruto de ese Santo Espíritu. Él siempre ha estado allí, a nuestro lado; somos nosotros los que decidimos dejarlo moverse en nosotros y a través de nosotros, o hacernos sordos y hacerlo entristecerse con nuestra terquedad.

Los ríos de agua viva que Jesús prometió a quienes creyeran en él, esos que inundan el corazón y brotan para refrescar las vidas de otros, esa agua profetizada desde Ezequiel 47, nunca ha dejado de correr. Somos tú y yo quienes decidimos si meternos a la corriente del Espíritu o si nos conformamos con quedarnos a la orilla, secos y sin fruto.

Agradecemos a nuestros colaboradores de esta edición los escritos que nos regalan, e invitamos a ustedes a leerlos, comentarlos y compartirlos. Cada uno es una muestra del mover del Espíritu Santo en la vida de sus autores.

Un saludo fraternal para ustedes,
María Elena Silva Olivares
Directora.

Referencia

González Carrillo, B. (2025). *Historias de una Historia*. El Regidor.



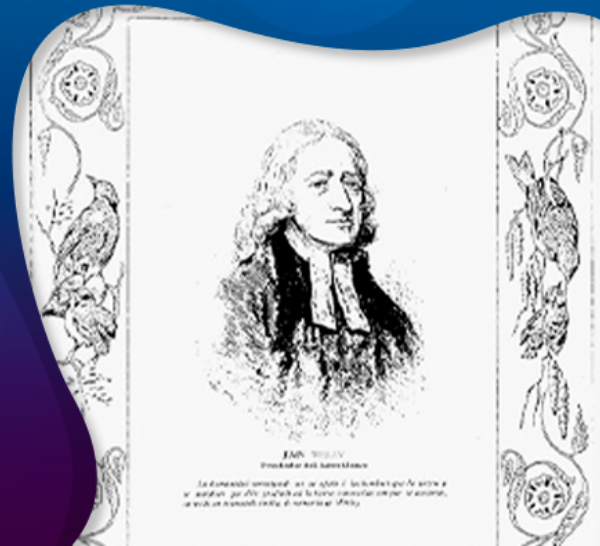
El Evangelista
Mexicano

Juan Wesley en Nuestra Memoria



Oswaldo Ramírez

f / EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Juan Wesley en nuestra memoria.

Oswaldo Ramírez González

EL METODISMO:

“ESTA Sublime Institución ha sido siempre la *Iglesia del pueblo*, es decir, una organización que ha consagrado sus esfuerzos y su talento al bienestar de la humanidad sin distinción de raza, de posición ó de clases en la sociedad.

Desde el tiempo de Wesley que predicaba las buenas nuevas á los presos, á los pobres y á las clases más ínfimas de la sociedad, la gran Iglesia que él fundó ha sido, en un sentido especial, la Iglesia del pueblo.”

Con estas palabras abre un artículo informativo publicado en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, el 1ro de julio de 1888, el cual sirvió de antesala para describir los trabajos y avance en el desarrollo misionero metodista presentados en la Conferencia General de aquel año. Hablamos pues que, para aquella época, la inserción formal del metodismo en nuestro país llevaba poco más de diez años. Las condiciones eran distintas a las del día de hoy; los grupos misioneros no sólo supieron adaptarse, sino que aprovecharon las

condiciones del gobierno en turno cuyo lema era “Orden, Progreso y Paz”. El metodismo, proveniente de la iglesia nortea y sureña de los Estados Unidos (IME e IMES por sus siglas respectivamente), expandió su obra social y misionera en el norte, centro y sur del país, exceptuando la península de Yucatán, Tabasco, Campeche y Chiapas y sur del estado de Veracruz.

Si bien es cierto, sus principales bastiones estuvieron encaminados a la captación de simpatizantes en ciudades -algunas de éstas con un pasado liberal, disidente hacia el catolicismo o indicios protestantes, comunicadas por el ferrocarril-, también se encaminaron en lugares de potencial desarrollo industrial; esto no exceptuó que La Palabra llegase a zonas agrícolas y rurales. La expansión del evangelio por parte de misioneros metodistas sobrepasó sus expectativas hacia finales del siglo XIX, hecho que planteó la separación e independencia de la obra misionera metodista; misma que por avatares de índole política, social y económica se aplazó hasta 1914 y posteriormente fue una realidad con el Plan de Cincinati, cuyo resultado pleno dio origen a la iglesia metodista mexicana hacia el año de 1930; pero bueno, eso es otra historia.

Ahora bien ¿Cuál fue la fórmula para la bonanza misionera durante la dictadura de Porfirio Díaz? Desde luego, como señalé- de manera escueta en párrafos anteriores, que los misioneros aprovecharon las condiciones para establecer de manera paralela a las iglesias, escuelas, hospitales y seminarios. La obra social -cuya realidad fue concebida gracias a la inversión capital constante de congregaciones, sociedades y cristianos metodistas estadounidenses, devotos, comprometidos con el crecimiento del evangelio e iglesias en nuestro país- fue un elemento crucial en el éxito misionero. Desde luego que detrás de todo ello se encontró, la oración, el trabajo misionero arduo y la motivación de servicio en pro del mejoramiento de las condiciones de los fieles en un afán de acercarlos al conocimiento bíblico y la Salvación en Cristo.

Sin embargo, el llamado al evangelio de nuestros hermanos estadounidenses, además de tener sus bases en la Biblia, las refuerza a través de la tradición y el origen de un protestantismo renovado en lo que se considera como la Reforma dentro de la Reforma, cuyos antecedentes se remontan a las reuniones de éste en la Universidad de Oxford, Inglaterra con las actividades de un grupo de estudiantes denominado el Club Santo, liderados por Juan Wesley; genio y espíritu del metodismo.

Hablar del fundador del movimiento del cual somos parte histórica y espiritualmente, requeriría mucho más que este breve artículo. Juan Wesley fue un varón de Dios y hombre de su tiempo, preocupado por los pobres y desvalidos de su entorno, quien entre otras cosas dejara las bases para un Evangelio Social, que es uno de los elementos irrestrictos de acercamiento para todos. Por ello, la alusión a las palabras citadas al inicio,

fueron en su momento de gran inspiración; puesto que el pueblo lo eran y son todos -o por lo menos eso es a lo que se aspira históricamente-, pese a que los vaivenes en el tiempo hasta la era actual nos dejan en entredicho si esto realmente sigue teniendo fuerza y estando vigente.

Sirva lo anterior como preámbulo para iniciar una breve reflexión y lectura por las fuentes hemerográficas que se conservan de nuestro pasado, de manos de la pluma e inspiración de escritores y editorialistas de uno de los periódicos y fuentes de información metodistas más importantes hace aproximadamente ciento cincuenta años; *El Evangelista Mexicano*.

Los textos vertidos a continuación contienen datos que quizás la mayoría de los metodistas ya hemos leído y escuchado en otra parte. No obstante, vale la pena refrescarnos un poco la memoria; en primer lugar, para recordarle a las generaciones jóvenes que el trasfondo de su ímpetu -además de tener razones fincadas en Cristo- está sustentado en este hombre inspirado por Dios. En segundo lugar, por la alusión en memoria que conmemora el *Día la Experiencia del Corazón Ardiente*, cuya fecha data del 24 de mayo de 1738. A continuación, los textos:

El Rev. Juan Wesley. 2 de marzo de 1791.

EN el privilegiado suelo de Inglaterra se destaca majestuosa y prominente entre las figuras de Byron y Shakespeare, la gigantesca y brillante figura de un hombre que sacrificó su reposo y sus intereses por el bien de la humanidad: ese hombre es el ilustre Juan Wesley.

Yo no soy capaz para elogiar á ese valeroso apóstol que predicó y sostuvo con su elocuente palabra las máximas sagradas del Mártir del Calvario, y que trabajó sin descanso por el bien del género humano; me faltan palabras para ensalzar las virtudes de ese egregio y celoso discípulo de Cristo que sacrificó sus gustos personales por ver realizados sus bellos ideales.

Pluma de oro necesitaría para describir cada acción del Sr. Wesley. El héroe del Evangelio en Inglaterra y los Estados Unidos ha sido juzgado por severos escritores y le han cantado insignes poetas. Los meopes [sic] le han visto de cerca. Y los sentimientos de aquella alma grande debido al finísimo escarpelo de egregios escritores, hánse [sic] dejado mirar á los ojos asombrados del vulgo, así como los astros se manifiestan al maravilloso alcance del telescopio.

Á él somos deudores, después de Dios, del afianzamiento del metodismo, y no somos menos á su ilustre hermano, el eminente Carlos Wesley, por el siempre memorable origen metodista.

Los hermanos Wesley estaban particularmente ligados á sus padres por los lazos de una piedad natural, aunque la madre mucho más que el padre influyó en su espíritu y desarrolló su carácter. El padre era hombre de una voluntad firme, pero á veces duro en sus relaciones con la familia, mientras que la madre con una gran fuerza de inteligencia y un amor ardiente de la verdad, era dulce, persuasiva, afectuosa y sencilla. Se hizo la institutriz y la amable compañera de sus hijos, quienes gradualmente se modelaron sobre su ejemplo. En una carta á su hijo Samuel Wesley, cuando era estudiante en Westminster, en 1709, le escribía: “Yo te aconsejaré tanto cuanto sea posible, que arregles tus ocupaciones á un método cierto que te permita utilizar tus menores instantes y hallar una felicidad indecible en el cumplimiento de todos tus deberes.” La sociedad fundada más tarde en Oxford por Juan y Carlos, es en gran parte el resultado de sus exhortaciones.

Emerson ha dicho que se puede considerar cada institución como la sombra prolongada de algún grande hombre; por eso proviene el Islamismo de Mahoma, el puritanismo de Calvino, el jesuitismo de Loyola, el cuaquerismo de Fox, el metodismo de Wesley y el abolicionismo de Clarkson.

Los libros que más impresionaron á Juan Wesley cuando era joven fueron “La Imitación de Jesucristo,” y la obra de Jeremías Taylor “Holy Living and Dying.” Sin embargo, tenía la costumbre de prevenir á sus amigos jóvenes contra un exceso de lectura. “Tened cuidado de no dejaros absorber por los libros,” les decía, “una onza de amor vale más que una libra de ciencia.”

La historia de él ha sido muy apreciada por muchos pensadores. Coleridge dice en su prefacio á la “Vida de Wesley” por Suthey, que ese era el libro que tomaba más á menudo entre los de una vieja biblioteca. “Es á esta obra y á la Vida de Ricardo Bixter,” dice, á las que tenía costumbre de recurrir todas las veces que la enfermedad y el desencanto me hacían sentir la necesidad de encontrar un viejo amigo cuya sociedad no me fatigara nunca.”

El Sr. Wesley fue un escritor muy fecundo; y así como uno de los grandes instrumentos para restaurar el espíritu de la religión; también comenzó esos dignos esfuerzos que se han hecho para difundir conocimientos útiles de todas las clases media y baja. Además de libros sobre temas religiosos, publicó muchos tratados pequeños de distintos ramos de la ciencia.

Cuando murió, el número de miembros en conexión con él en Europa, América y las Indias Orientales, pasaba de 80,000. Había cuando él murió, solamente en el Reino Unido, 115 circuitos y 312 predicadores.

Sr. Wesley desde el alto cielo donde tu espíritu goza del premio debido á tus acciones, contempla tu obra y recreáte en ella; la semilla que sembraste crece lozana y da sus frutos que cada día serán mejores y más abundantes; tus sacrificios no fueron estériles; el metodismo avanza con paso lento, pero seguro, por la vía que le trazaste. Tu nombre ha pasado á la posteridad escrito con letras de oro.

Juventud querida, arco-iris de risueñas esperanzas para el porvenir, si queréis que nuestra religión brille como astro de primera magnitud en el firmamento religioso, honra la memoria del Sr. Wesley, sigue su ejemplo imitando sus virtudes.

Origen de la palabra “metodista.”

HABIA una Universidad de Oxford en 1719, cinco estudiantes, entre los cuales estaban los hermanos Juan y Carlos Wesley, quienes formaron una sociedad que tenía por objeto el estudio de la Biblia en la lengua original y la ayuda mutua para el mejoramiento espiritual de cada uno. Participaban semanalmente de la Cena del Señor y ayunaban dos veces á la semana. Arreglaron sistemáticamente su tiempo para el examen de sí mismos, meditación, oración, y enseñanza religiosa. Eran activos en el culto público, en la observación del reglamento de la Iglesia, en benevolencia para con el pobre y el enfermo, y en sus visitas á los presos. Fueron ridiculizados por sus condiscípulos con los nombres de “los sacramentarios,” “los piadosos,” “el santo Club,” y “la polilla de la Biblia.” Poco después se juntaron con Santiago Henry y Jorge Whitefield, y fueron tan fieles á sus ordenanzas, que uno de estudiantes, tanto por esto como por escarnio, les llamó “Metodistas,” y este término, aunque usado á menudo ignominiosamente para expresar entusiasmo ó fanatismo, ha venido á ser el nombre de una de las ramificaciones más grandes de la Iglesia cristiana.

Estos estudiantes, sin ningún pensamiento de organización, buscaban simplemente el crecimiento en santidad y el celo, tanto en sus propios como en los demás corazones y vidas de los cristianos que habían profesado.

Conclusiones.

Las transcripciones de los artículos anteriores tienen la función de rememorar algunos detalles, eventos y datos que, pese a que para algunos nos son del todo familiares, para otros pueden dar una relectura del pasado más profundo. Las fuentes hemerográficas



describen rasgos que se deben tener presentes; el primero “El Rev. Juan Wesley. 2 de marzo de 1791” (Rubín, 1893: 123) alusivo al aniversario luctuoso de Juan Wesley, acaecido el 2 de marzo de 1791, es decir, 102 años para el tiempo en que fue impreso dicho texto en el periódico. El segundo, titulado el “Origen de la palabra metodista” (1893), cuyo objetivo es recordar el origen del término por el cual se le conoce a esta denominación protestante. En su conjunto ambos textos sirven para afirmar los orígenes de aquellos misioneros como un aliciente espiritual que sirve de faro para seguir trabajando en la obra de evangelización en nuestro país; a su vez es un recordatorio escrito que intenta instruir con los orígenes protestantes a los pobladores mexicanos que para entonces simpatizaban con el pensamiento cristiano metodista, y que a su vez serían el primer marco generacional para que esta doctrina sobreviviera hasta

nuestros días, con todo y las complejidades y transformaciones que a lo largo del tiempo ha tenido hasta hoy el metodismo mexicano.

Fuentes de Información.

“El metodismo” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1ro de julio de 1888, pág. 100.

RUBÍN P. Vicente. “El Rev. Juan Wesley. 2 de marzo de 1791” en *El Evangelista Mexicano*, 15 de agosto de 1893, pág. 123.

“Origen de la palabra metodista” en *El Evangelista Mexicano*, 1ro de septiembre de 1893, pág. 135.

El Evangelista Mexicano Ilustrado. Portada. 1ro de julio de 1903.



El Evangelista
Mexicano

El Yugo de la Obediencia



Pbro. Luis A. Reza

f / EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



El Yugo de la Obediencia

Por lo cual te aconsejo que avives el fuego del don de Dios que está en ti por la imposición de mis manos. -2 Timoteo 1:6

La comprensión que tenía John Wesley del ministerio ordenado incluía un diácono ordenado, un presbítero ordenado y un obispo consagrado. Esta fue la estructura que John Wesley adaptó de la iglesia de Inglaterra.

Hoy en día la Iglesia Metodista de México A. R. tiene a predicadores locales, presbíteros localizados, presbíteros locales, presbíteros itinerantes. superintendentes consagrados, obispos consagrados.

La argumentación teológica adicional para la decisión sobre los requisitos para la ordenación, así como la valoración en cuanto a si una persona es digna de ser ordenada, pertenece a la iglesia.

Esta posición nos recuerda que los llamados individuales al ministerio son esenciales, pero tienen que ser autenticados y juzgados dentro del contexto de la necesidad y requerimientos de la iglesia. Se espera que los candidatos para la ordenación cumplan

con tales requisitos, de acuerdo con el proceso y procedimiento establecidos en el libro de la Disciplina.

La ordenación no es un asunto personal, sino es el trabajo de la iglesia de apartar personas para el ministerio “oficial”. Por esta razón, los ministros ordenados voluntariamente toman sobre sí mismos lo que John Wesley llamó “El yugo de la obediencia”, y de ese modo buscan conformar sus vidas y su trabajo a la enseñanza de la iglesia. Esta concepción teológica del ministerio cristiano ordenado es poderosa en su explicación y aplicación. El ministerio ordenado es una gran vocación digna de un liderazgo consagrado y sobresaliente, y necesario para la salud y vitalidad de la iglesia cristiana.

El llamado al ministerio es una idea básica en la vida de la iglesia. La palabra griega del Nuevo Testamento es *diakonia*. Su significado es servicio. Ser miembro de la comunidad de los que siguen a Jesús es parte de una comunidad comprometida con el servicio. Según Jesús, la grandeza tiene que ver con el abandono de tales valores humanos y el asumir un compromiso con el servicio y el sacrificio. Tratando de explicar esto a sus discípulos, Jesús dijo: “Sabéis que los que son reconocidos como gobernantes de los gentiles se enseñorean de ellos, y que sus grandes ejercen autoridad sobre ellos. Pero entre vosotros el que desee llegar a ser grande será vuestro servidor, y cualquiera de vosotros que desee ser el primero será siervo de todos. Porque el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por muchos”. (Marcos 10:42-45).

El ministerio en el Antiguo Testamento.

La ordenación aparece en el Antiguo Testamento en relación con el liderazgo del pueblo de Dios. En Levítico 8, la idea de la “ordenación” surge primeramente cuando Aarón y sus hijos son “consagrados” para el servicio. Hemos visto como la iglesia del Nuevo Testamento adoptó el modelo de la sinagoga judía en cuanto al concilio de ancianos, para el uso de la comunidad cristiana. Así también la iglesia primitiva tomó prestado el concepto de un clero y un ritual de ordenación para nombrar a algunos cargos de representación para el bien de todos.

“Ponga el Señor, Dios de los espíritus de toda carne, un hombre sobre la congregación, que salga y entre delante de ellos, y que los haga salir y entrar a fin de que la congregación del Señor no sea como ovejas que no tiene pastor” (Números 27:16-17).

Ireneo (177 o 178 d.C), por ejemplo, escribe sobre la autoridad magisterial y usa la palabra *presbyteros* y *episkopos* de forma intercambiable. A principios del segundo siglo, Ignacio de Antioquía expresó una alta opinión del obispo cuando escribió; “obedece al

obispo, como lo hizo Jesucristo al Padre. Porque donde está el obispo, está la iglesia católica”.

Los *presbyteros* y *episkopos*, funcionaban como pastores en congregaciones locales con diáconos como asistentes.

El ministerio en la iglesia del Nuevo Testamento.

Jesús llamó a sus discípulos a vivir en obediencia y servicio. Después de la resurrección y del don del Espíritu Santo a la iglesia, el cristianismo primitivo manifestó varios patrones de ministerio que, si bien eran diferentes entre sí, eran coherentes con la imagen que los evangelios presentan de Jesús y eran apropiados en el momento de la misión de la iglesia.

La teología Wesleyana del servicio se tradujo en la idea del nombramiento. El nombramiento tenía por objeto fortalecer la obra del movimiento, porque permitía que la misión fuera el factor determinante en el posicionamiento de los predicadores, más que el deseo personal o la preferencia de las personas. Los predicadores Itinerantes de Wesley ajustaron libremente sus voluntades a la voluntad del movimiento encarnado en el propio Wesley.

Un sello distintivo del ministerio metodista, como lo articula Wesley, es la confianza en que la voluntad de Dios se resuelve en el proceso de nombramientos, aunque a veces sea difícil de ver.

El significado teológico del nombramiento es que la persona se somete a la voluntad corporativa de la iglesia, representada por aquél a quien se da poder de nombramiento; y tal sumisión es característica de la iglesia en relación con Jesucristo.

La vocación al ministerio ordenado.

La entrada al ministerio ordenado comienza con la preparación de una llamada de Dios al yo interno de una persona. Viene de diferentes maneras a diferentes personas. John Wesley lo llamó “el llamado interno”. Este es compatible con los dones y las evidencias de la gracia de Dios para el ministerio en la iglesia.

Hay un segundo componente necesario. Este es el llamado de Dios que viene de y a través de la iglesia. Wesley lo llamó a esto el “Llamado externo”. Algunas personas son reconocidas por la iglesia como poseedoras de las habilidades necesarias para la efectividad en el ministerio.

El Papel de la Iglesia.

La ordenación ha sido siempre un acto de la iglesia, así como el acto de Dios en la iglesia. Esto significa que la iglesia establece los requisitos y un proceso mediante el cual se puede hacer una valoración sobre los candidatos individuales. El papel de la iglesia tiene que ver con el “llamado externo”. En el metodismo, ninguna persona puede avanzar a las comisiones de distrito o de Conferencia Anual sin el endoso de la iglesia local.

Es esencial que la enseñanza de la iglesia rinda cuentas a las normas de la Escritura y la tradición, mientras que utiliza la razón para ocuparse de la experiencia de la realidad contemporánea. En lo que se refiere a la ordenación, la pregunta es si el candidato cumplirá y enseñará lo que la iglesia determina que es su entendimiento de la práctica responsable.

Debido a que la ordenación es el acto de Dios en la iglesia que bien no es un sacramento, -pero sí un acto en que por la gracia de Dios la comunidad levanta sus ministros-, sólo se debe hacer una vez y no repetirse, pero la persona con órdenes ministeriales en otra iglesia no debe ser ordenada de nuevo.

Sus manos son colocadas sobre una Biblia abierta mientras el obispo dice: “Reciban la potestad de ejercer el ministerio de Presbítero en la iglesia, de predicador de la palabra Sagrada, y de ayudar a administrar los santos Sacramentos; en el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén”. La ordenación tiene lugar en la imposición de manos con la oración; y esta declaración ante el pleno de la Conferencia Anual como testigo, avala y anuncia la autoridad que la ordenación otorga.

Pbro. Luis Alberto Reza
Superintendente Distrito Filadelfia

CANCEN

Un resumen y adecuado a la usanza metodista de México. Del libro “El yugo de la obediencia”. El significado de la ordenación en el metodismo/ Wesleyanismo.

Autor: Dennis M. Campbell. Instituto de Estudios Wesleyanos.

No tenemos permiso de reproducir.

Se recomienda comprar el libro para una mejor comprensión. ¡Excelente libro!



El Evangelista
Mexicano



Desde la Dirección de Archivo e Historia

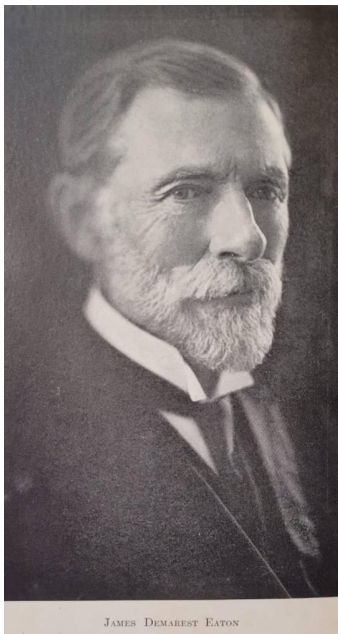


Eliseo Ríos Flores

f /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



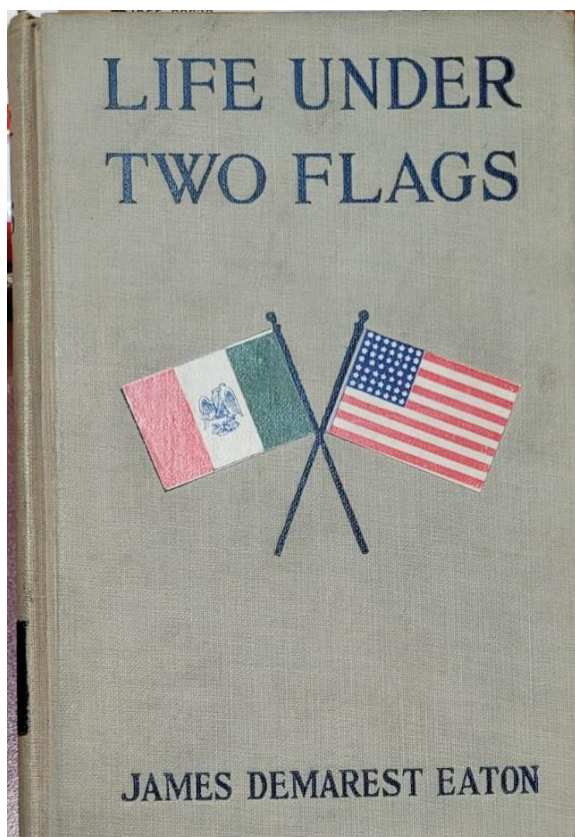
Desde la Dirección de Archivo e Historia de la IMM, A.R.



James D. Eaton

Saludos y bendiciones lectores del Evangelista Mexicano.

En este espacio que me facilita nuestra directora he transcrito datos e información interesante sobre personajes, ministros y laicos, que de manera importante sirvieron al Señor en la Iglesia Metodista. O de la historia de alguna institución metodista. En esta ocasión compartiré acerca de un hombre, de un ministro, conocido en el norte de nuestro país, en la CANCUN y particularmente en Chihuahua: James Demarest Eaton. Datos de su vida y de su obra los tomé de su libro autobiográfico, *Life Under Two Flags, Vida Entre Dos Banderas*, publicado por A.S. Barnes and Company en 1922.



Dicho libro forma parte del valioso acervo de nuestro Archivo Nacional. Este hombre procedente de los Estados Unidos de Norteamérica llegó a nuestro México con el Evangelio como misionero de la Iglesia Adventista y se desempeñó por los estados de Zacatecas, San Luis Potosí. Fue en Chihuahua donde más floreció su obra y, por lo que narraré más adelante, tradujo sus esfuerzos en favor de la Iglesia Metodista de México.

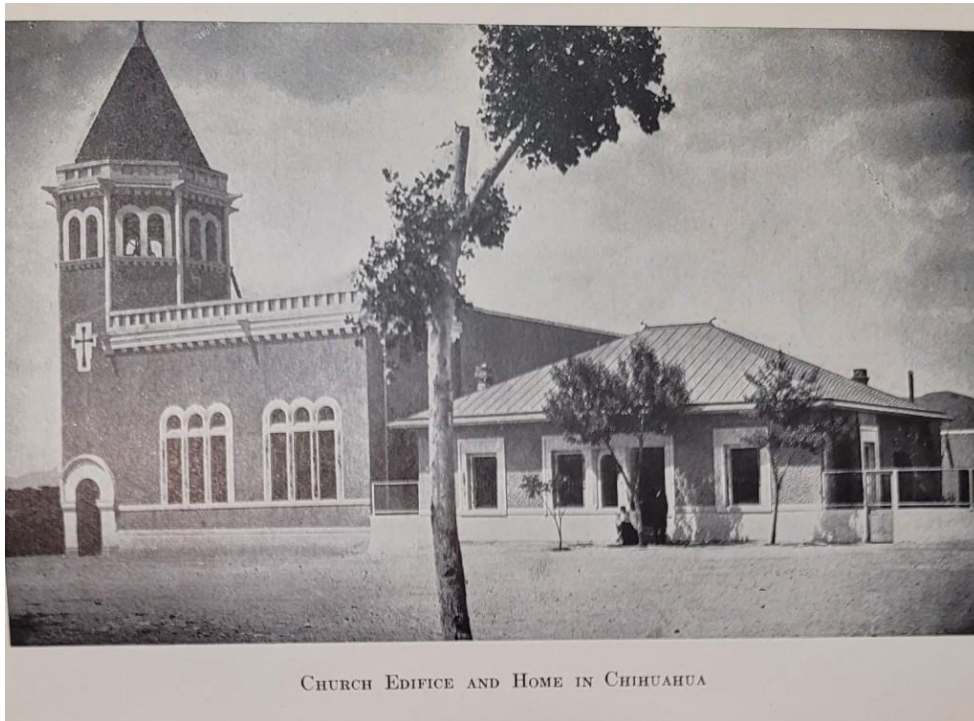
JAMES D. EATON

Este hombre, siervo del Señor, tenía profundas raíces en la Iglesia Congregacional que llegan desde su padre (quien sirvió más de cincuenta años en su Iglesia, allá, en Plymouth, Massachusetts). Nació un 18 de marzo de 1848. Por su lado materno, debo decirles que su madre era descendiente de los Hugonotes franceses, quienes, después de la revocación de Luis XIV en 1685, con el edicto de Nantes se

refugiaron al menos 500,000 en países extranjeros y lograron escapar a Holanda. De su madre, fiel cristiana, resalta "la agudeza mental y la encantadora vivacidad de su linaje latino", dice el autor.

Su juventud estuvo marcada por su preparación ministerial en un ambiente de la Guerra Civil que vivió su patria entre 1861 y 1865; hasta que, más tarde, se interesó por México, recibiendo información y aprendizaje del español y de la orientación de varias personalidades, que le informaban de la situación de nuestro país; entre ellas, cita el señor Eaton a William Butler: *"También tuve el privilegio de obtener información e inspiración de hombres y mujeres que conocían perfectamente a México y a su gente, sus logros y necesidades. Una de esas entrevistas memorables fue con el Dr. William Butler y su esposa quienes entonces residían en Somerville y quienes, después de fundar y nutrir durante muchos años la Iglesia Metodista Episcopal en la India, regresaron a este continente y se convirtieron en los pioneros de la gran obra de su denominación en México. El libro del Dr. Butler **México en Transición** sigue siendo de valor para todos aquellos que quieran rastrear el curso de los acontecimientos que apuntan hacia la regeneración social, moral y religiosa de ese país"*

EN MÉXICO



Al llegar a Chihuahua capital, narra el autor, se estableció en una casa bien situada para sus propósitos y céntrica para el culto público. Para el año de 1890, con la visita del Secretario de Distrito A.N. Hitchcock de Chicago, vio alguna

construcción de adobe; y de ahí empezó lo que hoy es la Iglesia de la Trinidad. Arquitectos de Chicago fueron traídos a Chihuahua; y con diferentes ofrendas y donaciones de Iglesias Congregacionales de Estados Unidos, en 1892 fue terminada la Iglesia y colocada una gran placa que dice:

“En memoria de
Adeline Barnes Pratt
Quien amaba a los Mexicanos
Se ha construido este Templo Cristiano
A la Gloria de Dios
A.D. 1892

El texto del que tomé notas, describe el amor por las almas y su deseo de compartir el mensaje de salvación. Por alguna razón dirigió sus esfuerzos misioneros a México, país por el cual sentía aprecio. En un párrafo reprueba a su nación “por el pago de 15 millones de dólares a un país indefenso por el vasto territorio que comprende Colorado. Nuevo México, Arizona, Nevada, y California, por no hablar de Texas, que algunos años antes, por instigación de colonos estadounidenses, se había visto inducida a declarar su

independencia de la república del sur". El señor Eaton no fue ajeno a los momentos políticos y sociales que vivía, no como actor ni como activista, pero sí al ser un hombre inteligente de lo que sucedía en el centro del país y en Chihuahua mismo.

En el tiempo que estuvo en México le tocaron los festejos y celebración por el primer centenario de la Independencia de nuestro país; y fue testigo de las visitas que realizara a aquella entidad el General Porfirio Díaz, en su calidad de Presidente de México, al igual que algunas experiencias emocionantes -dice el autor- por los conflictos entre las diferentes fracciones políticas y presenciar algunos combates dentro de la propia ciudad de Chihuahua, con las balas que impactaron en la chapa de su propia casa y en la ventana que da a la calles donde su hija estaba de pie. En fin, un hombre además de todo, valiente.

No es intención de este texto abundar en la obra realizada por este hombre trayendo a los mexicanos un nuevo mensaje de salvación mediante la fe en Jesucristo, su trabajo en tierras de Chihuahua, (incluidos los Tarahumaras), Durango, Zacatecas, San Luis Potosí. El pastor Eaton permaneció en nuestro país 30 años y vio transitar los cambios políticos sociales, con todo y Revolución Mexicana, sin que separara las manos del arado ni se volviera atrás. Su nombre no figura en los textos publicados por la Iglesia Metodista Episcopal, o sobre todo la Metodista Episcopal del Sur. Lo que sí habría que resaltar es su obediencia; y vio materializado el Plan de Cincinnati para que su iglesia, construida por él y los Congregacionales, ahora quedara bajo la cobertura de los Metodistas. James Eaton regresa a su patria en el verano de 1912 cuando es notificado su traslado para seguir su misión en California.

Por las responsabilidades que me asignó la IMM, A.R. hace algunos años, tuve la oportunidad de estar varias veces en la iglesia La Trinidad; y grata impresión me causó ver esa iglesia grande, hermosa con acabados en madera en su interior, escuchar su órgano y demás. En uno de los pasillos de la iglesia está colocada la fotografía del ministro Eaton y nunca la olvidé, por ello, al encontrar su libro autobiográfico, no pude evitar escribir estas pequeñas notas sobre la gran obra de un periodo de su vida en México.

Eliseo Ríos

Director del Archivo Histórico Nacional de la Iglesia Metodista de México



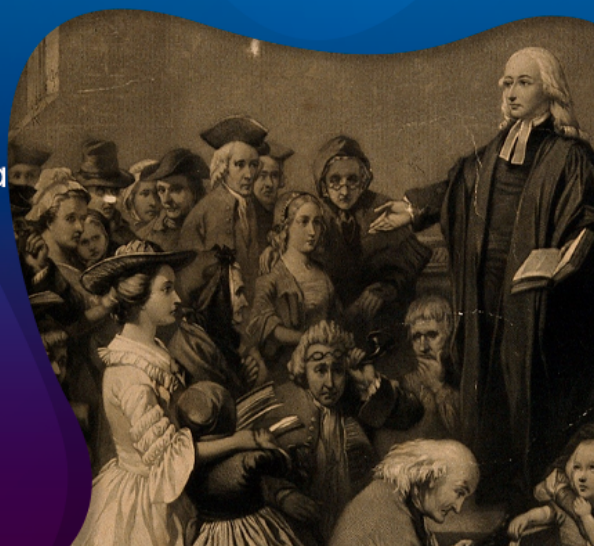
El Evangelista
Mexicano

Fe, Servicio y Transformación: El papel de la mujer Metodista



Marian Gutiérrez
y Omar Xoca

f / EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Fe, servicio y transformación: el papel de la mujer metodista.

Marian Gutiérrez Herrera
Omar Xoca Muñoz

Introducción

En el complejo social que sugiere nuestro siglo, la identidad de los individuos tiene relevancia para un mejor entendimiento de lo que refiere el trabajo y desempeño de los mismos perteneciente a dicha sociedad. Como todo, poder enfocar la mirada en un solo individuo es algo casi imposible; a partir de ello, surgen algunos grupos que buscan no sólo ser escuchados o vistos, sino reconocidos en su labor. Referente a esta idea, hoy se reconoce entre la sociedad a las mujeres, que sin duda han formado parte importante de ésta a lo largo de la historia.

Las mujeres han formado y conformando en la sociedad aquello que en ocasiones ha sido difícil de ajustar en los procesos sociales que surgen a lo largo de los tiempos. Por ello, en las siguientes líneas se procura *reconocer* si bien es cierto no todo, al menos desde la

perspectiva metodista, la importancia de la mujer dentro del movimiento en puntos cruciales de la historia.

En la labor de reconocimiento e importancia de la mujer en el movimiento metodista, es relevante destacar que su participación ha sido de manera determinante y amplia en áreas como son la educación, salud, y la justicia social. Cabe recalcar que de manera histórica cualquier obra allegada a las mencionadas por diversas circunstancias ha sido invisibilizada por las propias estructuras eclesiales y así mismo por las sociales. Sin dejar esto de lado, debe destacarse que los movimientos femeninos han sido una fuerza histórica que no sólo ha dado forma a la vida eclesial, sino también ha proporcionado identidad social y política del protestantismo y, sin duda alguna, al metodismo.

Wesley y los primeros círculos femeninos.

Wesley fue una figura central en el surgimiento del movimiento Metodista, cuyo propósito principal era proclamar el Evangelio. Esta visión permitió que tanto hombres como mujeres se sintieran aceptados dentro del movimiento, ya que se les brindó la libertad de expresar su fe y su sentir espiritual.

En este contexto de compartir la misma fe, las mujeres encontraron espacios para desarrollar y manifestar sus dones, particularmente en la guía espiritual. Los grupos organizados por Wesley conocidos como “bandos” y “clases” fueron fundamentales para ello, ya que ofrecían lugares seguros de formación y crecimiento; fue allí donde muchas mujeres comenzaron su entrenamiento como predicadoras.

Entre ellas destacan figuras como Sara Crosby, quien fue una de las primeras mujeres metodistas reconocidas públicamente por su labor de predicación. Wesley incluso escribió una carta aprobando su llamado, afirmando que no podía “prohibirle hablar públicamente cuando Dios claramente la usaba” (Chilcote, 2001: 37). Otra mujer fundamental fue Mary Bosanquet Fletcher, quien no sólo predicaba, sino que también administraba orfanatos y comunidades cristianas. Wesley la defendió diciendo que su predicación “no era contraria a la Escritura, porque Dios la respaldaba con frutos” (Chilcote, 2001: 38).

Asimismo, Grace Murray colaboró intensamente con Wesley, especialmente en tareas de organización; y aunque su vida personal fue complicada, su influencia fue importante en los primeros círculos metodistas. También tenemos a Ann Tripp; aunque menos conocida, ella lideraba clases y era reconocida por su influencia espiritual en otras mujeres.

Sin embargo, en el contexto sociocultural de la época, esta participación de las mujeres no fue bien vista por todos. Pronto surgieron críticas y murmuraciones en su contra, lo cual también levantó acusaciones hacia el propio Wesley. Algunos lo señalaron por

“provocar” que las mujeres descuidaran sus hogares, figuras como William Fleetwood y James Lackington se expresaban públicamente de ellas de una forma vulgar y ofensiva.

No obstante, estas críticas no desanimaron a Wesley. Él no se dejó influenciar por los comentarios negativos y continuó respaldando a las mujeres que tenían el deseo profundo de predicar la palabra de Dios, Wesley alentó a algunas de ellas a continuar en su llamado cuando evidenciaban su fruto espiritual genuino. Como afirma Chilcole, “fue la experiencia, no la teoría, la que llevó a Wesley a reconocer que las mujeres podrían ser verdaderas líderes espirituales” (Chilcole, 2001: 34),

Evangelizadoras, diaconisas o colaboradoras

Muchas de estas mujeres que estuvieron en los comienzos, no fueron únicamente auxiliares; muchas de ellas se convirtieron en predicadoras, otras ejercieron roles como diaconisas, dedicadas al cuidado de los necesitados y muchas otras colaboraciones. Chilcole subraya que “estas mujeres no estaban simplemente ayudando en el ministerio; estaban ejerciendo el ministerio” (Chilcole, 2001: 39).

Al ir entrando a este tema de las mujeres vemos que ellas han sido valoradas desde una visión esencialista que las coloca como sensibles, como cuidadoras y como buenas ayudantes; pero al ir retrocediendo en la historia, nos damos cuenta de su gran impacto en el servicio de la obra de Dios. Paul W. Chilcole dice: “Las mujeres fueron aceptadas en el ministerio metodista no por sentimentalismo, sino por causa del poder transformador de su testimonio” (Chilcole, 2001: 42)

Juan Wesley en sus sermones -apelando al servicio que con tanta dedicación exhortaba a la feligresía, en su sermón “El espíritu de esclavitud y adopción”- habla acerca de que todos los verdaderos hijos de Dios reciben el Espíritu de adopción, por lo tanto tienen un llamado y privilegio activo en la vida espiritual, sin distinción. (Gonzales, 1996: 169).

Wesley en sus obras también enfatiza que en el desarrollo espiritual y en la lucha contra el pecado éstos no se limitan a un grupo específico, sino que, en un llamado universal, todos los que son creyentes y comparten la fe en Jesucristo, sean hombres o mujeres y se encuentran en el camino a la salvación y la santidad, son operarios directos para la divulgación del evangelio.

Fundación de escuelas por mujeres metodistas.

La participación de las mujeres metodistas en la educación en México se dio principalmente a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Al formar parte activa de la Iglesia Metodista, estas mujeres asumieron un papel fundamental en el desarrollo educativo del país, en un contexto donde el acceso a la educación para las mujeres era

muy limitado. Su involucramiento no sólo abrió nuevas oportunidades académicas, sino que también transformó la visión del papel femenino dentro de la sociedad y la iglesia.

Las escuelas metodistas se destacaron por ofrecer una educación de calidad, pero también por ser espacios donde se promovían valores cristianos que influían profundamente en la formación integral de las alumnas. Este doble enfoque académico y espiritual hizo que estas instituciones ganaran prestigio y marcaran una diferencia notable en comparación con las escuelas oficiales de la época: *“La educación otorgada en su denominación ayudó a mejorar su desempeño académico y social y, al mismo tiempo, para ejercer la docencia”*. (Sánchez, 2022: 2).

Podemos ver que esto no sólo brindó acceso a la educación para las mujeres, sino que también les permitió convertirse en educadoras y líderes en su entorno.

Formación de niñas y mujeres en contextos excluyentes.

En el año 1874, la misionera Susan M. Warner, enviada por la Sociedad Misionera de Señoras de la Iglesia Metodista Episcopal, llegó a Pachuca con el objetivo de establecer una escuela para niñas. Al año siguiente de su llegada se inauguró formalmente el Colegio “Hijas de Allende”. Después de unos años, ella fue remplazada por Mary Hastings, quien continuó por 25 años más con la labor educativa de Warner. Esta escuela no sólo ayudó al acceso de la educación a niñas y mujeres, sino también a que se fueran introduciendo métodos pedagógicos nuevos para la época.

La formación de las escuelas fue tener su enfoque en la alfabetización de niñas dentro de un país con el acceso limitado para ellas; también se buscaba la formación moral y religiosa, pues dentro de las escuelas fundadas se motivaba a las alumnas a debatir, leer por sí mismas la Biblia y aplicar lo aprendido a su vida cotidiana.

Acción social y salud

Desde el principio, en el metodismo mexicano, las mujeres han tenido un papel fundamental en las tareas que refieren a la acción social. Siempre ocuparon cargos de actividad en los cuales se desempeñaban como agentes de asistencia humanitaria y salud; a través del ejercicio de la fe, las mujeres en su llamado han asumido la vocación como misioneras, enfermeras y diaconisas; esto implica que las mujeres no sólo han estado incluidas en el ámbito eclesial, sino también en el social. De esta manera han extendido el alcance de la iglesia más allá del templo; así es como han contribuido activamente a la mejora de vida de aquellos más necesitados.

Como diaconisas, las mujeres metodistas fueron figuras importantes en orfanatos, escuelas y hospitales. A través de la acción, combinaron la espiritualidad con acción

transformadora, alcanzando el ideal wesleyano de «santidad social». Como menciona Blanco: «las mujeres fueron las primeras en organizar redes de asistencia cristiana en las comunidades rurales, brindando apoyo físico y espiritual a quienes no eran alcanzados por los servicios públicos» (Blanco, 2014: 88).

Liderazgo en la iglesia

Las mujeres en el metodismo en México han participado de manera significativa no sólo en el ministerio laico, sino de igual manera en el pastoral. La duda que muchos han sugerido acerca de si la mujer puede ocupar puestos de liderazgo dentro de la iglesia ha sido respondida por el propio hacer; ejemplo de ello son las sociedades misioneras femeniles, mismas que nacieron a partir del trabajo que ya se implementaba dentro de las iglesias y para el cual era necesario estructurar un grupo como espacio de acción.

Cabe destacar que dentro de la labor que tenían las mujeres metodistas no siempre hubo un camino despejado para el desarrollo de su trabajo, pues aun dentro de la misma iglesia se evocaban argumentos de interpretaciones que limitaban el rol de la mujer. Pero aun con esto, el testimonio, perseverancia y “frutos” de su trabajo permitieron el reconocimiento oficial junto con el acceso de las mujeres al pastorado. En 1990, la Iglesia Metodista de México ordenó a sus primeras pastoras, resultado de décadas de trabajo y presión desde las bases femeninas: “las primeras ordenaciones pastorales femeninas fueron resultado de un proceso largo de resistencia y argumentación teológica a favor de la igualdad ministerial” (Hernández, 2016: 149).

Conclusión

La reflexión acerca de la obra de las mujeres en el pueblo metodista no sólo en México, sino desde los orígenes del movimiento a nivel mundial, ilustra un espacio en donde la acción femenina ha florecido a pesar de las restricciones que pudieron encontrar en su caminar: las mujeres han construido una historia con paralelismos en el compromiso, empeño, resistencia y amor al prójimo.

Hoy por hoy, reconocer esta labor es valorar el legado que han dejado. Con todo esto, las mujeres tienen la apertura al servicio haciéndolo desde la igualdad. Todo esto no es más que una invitación para avanzar como iglesia de Cristo en un mensaje de justicia y equidad, en donde no sólo la voz, sino la acción continúe haciendo eco mediante la transformación de realidades que atraviesa la iglesia metodista.

Bibliografía

González, J. (1996). *Obras de Wesley*. Tomo I: Sermones I, Tomo I. Henrico, NC: Wesley Heritage Foundation, Inc. P.O. Box 76 Henrico, NC 27842 USA

González, J. (1996). *Obras de Wesley*. Tomo XIV: Cartas, Tomo II, índices. Henrico, NC: Wesley Heritage Foundation, Inc. P.O. Box 76 Henrico, NC 27842 USA

Chilcote, P. W. (1993). *Ella ofreció a Cristo: El legado de las mujeres predicadoras en el metodismo primitivo* (L. Rivas, Trad.). Ediciones CLAI. (Trabajo original publicado en 1993)

Sánchez Rojano, E. I. (2022). *Entre el lápiz, el papel y la fe: participación femenina en el metodismo a finales del siglo XIX y principios del XX en México: El caso de las instituciones educativas*. Revista Protesta y Carisma.

Blanco, M. (2014). *Mujeres de fe: el servicio metodista femenino en México*. Editorial Voz del Pueblo.

Gómez, R. (2019). *Protagonistas del cambio: mujeres en el metodismo mexicano contemporáneo*. Ediciones Evangélicas.

Hernández, A. (2016). *La lucha por el liderazgo femenino en la Iglesia Metodista de México*. Seminario Teológico Juan Wesley.

Acerca de los autores:

Marian Gutiérrez Herrera fue miembro de la iglesia “Príncipe de Paz”, La Palmilla, Veracruz (CASE). Cargos pastorales: “Emmanuel”, Mineral del Monte/ Real del Monte (CAS), actualmente pastora de fin de semana. Es alumna del “Seminario Metodista Dr. Gonzalo Báez Camargo”.

Omar Xoca Muñoz es miembro de la iglesia metodista Amaxac de Guerrero, Tlaxcala. Actualmente estudia el cuarto semestre en el Seminario Metodista Dr. Gonzalo Báez Camargo y pastorea la iglesia San Francisco Ocotlán, Coronango, Puebla.



El Evangelista
Mexicano

Prensa Protestante y su enfoque ideológico



Alejandra Ortigoza
y Zabdi Morales

f / EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



PRENSA PROTESTANTE Y SU ENFOQUE IDEOLÓGICO

Alejandra Ortigoza & Zabdi Morales

Las primeras formas de la prensa

Antes de los medios impresos, o prensa, nacen grupos que se reunían para discutir con comentarios concretos sobre información de diferentes temas como podían ser la política, la ideología, la economía o la religión. Esto se comienza a realizar en tabernas, se daban argumentos a favor o en contra de cualquier ámbito social. La prensa o los medios impresos entonces comienzan a tener ese enfoque, comienzan a convertirse en una herramienta de alcance a través del cual se puede compartir cualquier tipo de información y pensamiento.

Los periódicos evangélicos buscaban formar e ilustrar nuevos ciudadanos, hombres nuevos. De allí la empresa editorial comienza como una herramienta de evangelización. Esto era posible gracias al financiamiento privado, no era sostenido por la Iglesia Católica y, por lo tanto, ésta no podía limitar la participación y creación de estos materiales. El financiamiento privado se dio a través de mecenas, de iglesias y sociedades bíblicas y

misioneras de Estados Unidos. También es importante mencionar la vital participación de los “colportores”, quienes eran personas que se dedicaban a la distribución itinerante de publicaciones, libros y folletos religiosos. Este término es proveniente del francés “colporteur”, derivado de “comporter”—vender, y “collum”—cuello, ya que, solían llevar sus materiales impresos colgando del cuello.

¿Dónde surge la prensa protestante?

La prensa protestante surgió en lengua española en 1849-1854, con revistas publicadas en Londres, por el Dr. Juan Calderón, filósofo y helenista emigrado de España en 1823, quien tuvo que salir de su país por sus ideas liberales. Sus publicaciones tuvieron influencia sobre la prensa evangélica, la cual se publicó posteriormente en español, desde 1868 en España, y en Gran Bretaña, los Estados Unidos, se difundió en Europa y en América hispana.

El siglo XIX se define como el tiempo y momento de la prensa, en especial la prensa en España. Cabe mencionar que antes de este tiempo de prensa ya existían otras difusiones, pero de menor impacto en la sociedad; los periódicos y diarios eran usualmente publicados, pero aún no alcanzaban tanta importancia; sin embargo, contenían rasgos y perfiles que los unían a las garantías que les aseguraban éxito con el triunfo de la Revolución Burguesa. Pero con el surgimiento de los medios de comunicación después del año de 1900 perdería su relevancia al competir con ellos.

A la llegada de la Guerra de Independencia española o Guerra Peninsular en 1810, comenzaron a surgir débilmente la prensa independiente de formación general, aunque aún no había llegado plenamente. La reunión de las Cortes de Cádiz estuvo impulsada por las condiciones históricas del momento donde surgió el primer liberalismo; con ello resurgieron periódicos literarios, científicos, artísticos y recreativos, pero aún no era el tiempo del surgimiento de la prensa de información más o menos independiente. Asimismo, una prensa religiosa separada de la Iglesia estatal, pues la que ya existía en un principio en su totalidad era católica, o bien de signo anticlerical cuando no irreligioso, pero con dominación católica. El panorama descrito es válido, aunque con aristas más acentuadas; en 1833, al desaparecer la monarquía, se van dando poco a poco las libertades que incluyen a la prensa.

¿Cómo y por qué surge la prensa protestante?

Entre las funciones principales de los colportores que mencionamos anteriormente, se encuentran: la circulación de lo impreso, en donde introdujeron nuevas rutas para que la literatura y el material religioso llegara a poblaciones rurales que con frecuencia no tenían acceso; también podemos pensar en la obtención de redes liberales, en las que al relacionarse con artesanos ilustrados y líderes liberales, éstos servían de puente entre las

élites políticas que impulsaban la Reforma y el público lector; y finalmente, la venta de material y tecnología, en la cual -además de la venta y propagación de libros y folletos- vendían prensas y tipografía, y de esta manera se permitía la instalación de imprentas locales que posteriormente podían difundir más material protestante.

Las misiones comprendieron que el periódico era una herramienta de extensión, por lo que podía ser utilizada para la expansión ideológica y cultural:

En Jalisco “entre sus estrategias de difusión fue la producción de diversos periódicos con una larga duración, entre ellos destacaron: *La Lanza de San Baltazar*, *El Testigo*, *La Estrella de la Mañana*, *La Luz*, *El Atalaya* y *El Heraldo de la Nueva Era*. *La Lanza de San Baltazar* fue el primero de su tipo y se caracterizó por ser altamente combativo en sus ideas y discursos hacia sus oponentes católicos”. (Sima, E. 2017)

La prensa protestante surge entonces con la intención de esparcir el mensaje de salvación e ideas religiosas e incluso políticas en contra del catolicismo a más comunidades sin ser limitados por la misma iglesia católica, la cual, en esos momentos, tenía mayor influencia; es decir, surge como método de evangelización y predicación del mensaje incluso a las comunidades más lejanas, y todo esto se vuelve posible gracias a las diferentes herramientas como la imprenta, el ferrocarril y las fábricas.

Una de sus funciones primordiales consistió en ser un método más práctico, sencillo, conciso y discreto de extender el mensaje e incluso de propagar las nuevas ideologías que no eran parecidas, sino que más bien diferían completamente, y hasta criticaban el mensaje que predicaba a la iglesia católica. “*La acción combinada del ferrocarril, la agricultura de exportación, la urbanización reciente y la tradición liberal anti-católica provocó su propagación hacia regiones nuevas*” (Bastian, 1989).

En estados como Veracruz, en 1885, algunos sectores sociales comenzaron a mostrar interés por periódicos como “El Faro”. Éste era un periódico anticatólico liberal, e incluso solicitaron a los presbiterianos que lo editaban en la Ciudad de México que pudieran enviarles pastores y maestros a donde ellos se encontraban. Sin embargo, aunque los presbiterianos no pudieron responder favorablemente a su petición por la falta de personas capacitadas para la labor, se visibilizó la influencia que tenía la prensa a través de ciertos periódicos para expandir el mensaje y las ideas. Así como en Veracruz, sucedió en otros estados, todo gracias a la prensa y los medios que facilitaban la comunicación entre distintas partes de México.

Uno de los medios que facilitaron la comunicación y la expansión de la prensa protestante fue el ferrocarril. Éste desempeñó varias funciones, entre las cuales podemos considerar que se tuvo un mayor control político del país al evitar los brotes de rebelión y bandidaje; también desempeñó un papel crucial al conectar las zonas productoras de materias

primas con los mercados de los países exportadores de bienes manufacturados y de capitales, impulsando así la economía. Al mismo tiempo, estas rutas facilitaron la difusión de materiales protestantes a lo largo de todo México, promoviendo la propagación de nuevas ideas y provocando un notable crecimiento de las sociedades protestantes en las vías en construcción o recién inauguradas.

De hecho, Bastian menciona que los presbiterianos tardaban hasta dos días en llegar a caballo de Saltillo a Zacatecas; pero con la implementación del ferrocarril, esa misma distancia podía ser recorrida en solamente unas horas. En los años de 1880 incluso se acusó a la empresa del ferrocarril del centro de no aceptar empleados católicos, sino que solamente se permitía en sus convoyes la venta de periódicos protestantes o anti-católicos. Por lo cual, el ferrocarril también fue un medio vital para el éxito de la prensa protestante.

El enfoque ideológico de la prensa protestante

La prensa protestante -aparte de publicar y compartir material evangélico o ideológico religioso- también compartía otro tipo de información cómo podían ser recetas, anuncios, ciencia, política, geografía e historia. No solamente contenían información religiosa, sino que también existían posturas y opiniones acerca de diferentes ámbitos de la sociedad. Por ejemplo, había material educativo como aritmética y geografía que era diseñado por los mismos misioneros impulsando la alfabetización. Había también contenido sobre medicina. De la misma manera también se contaba con material político, se hablaba sobre la libertad de culto, la separación iglesia-estado y los derechos de las personas, provocando una crítica al catolicismo conservador y proponiendo la libertad de opinión pública, e incluso esto reforzaba aún más la alianza entre los misioneros y los liberales.

El protestantismo, por lo tanto, se consolidó no solamente como un movimiento religioso, sino como un movimiento que tenía un impacto social. No solamente se cerró a temas religiosos ni lugares específicos, sino que buscó extenderse de diferentes maneras haciendo uso de herramientas que tenía a la mano, lo que extendió en gran manera las comunidades protestantes, ya que hubo mayor apertura a ideas y educación por parte de escuelas protestantes.

Precursores y motivos

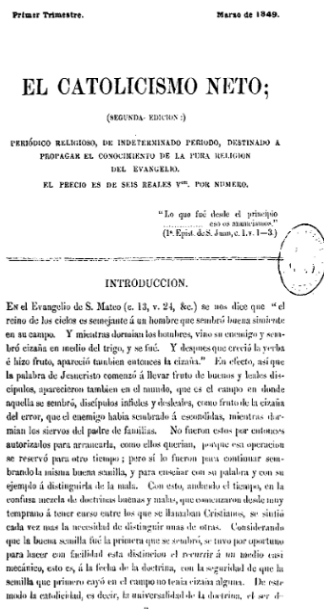
“Los clérigos disidentes no tuvieron otra alternativa que dirigirse a las sociedades religiosas protestantes, en donde les permitían seguir trabajando en un medio religioso similar al que tenían en su liderazgo católico, aparte de que los misioneros les ofrecieron desde el principio un espacio ideológico privilegiado en el que ellos pudieran expresar, con todo el ardor que tenían, sus críticas a la iglesia católica romana, confiándoles la redacción de sus periódicos” (Bastian, 1989).

De esta manera en 1887 los primeros redactores de *El Abogado Cristiano Ilustrado*, semanario metodista, fueron tres exsacerdotes: José María Gonzales, Trinidad Rodríguez y Jesús Medina. Bastian, respecto a un periódico, menciona que “en Guadalajara, en 1873, el misionero congregacionista Watkins inició un periódico de combate intitulado *La Lanza de San Baltazar con el ex-sacerdote Felipe de Jesús Pedroza como redactor, y la primera tarea de éste fue publicar un ataque en contra del padre Agustín de la Rosa, abogado de un catolicismo intransigente*” (Bastian, 1989).

Con frecuencia, la prensa protestante estuvo influenciada por el odio o repudio que se le tenía a la Iglesia Católica y a sus líderes.

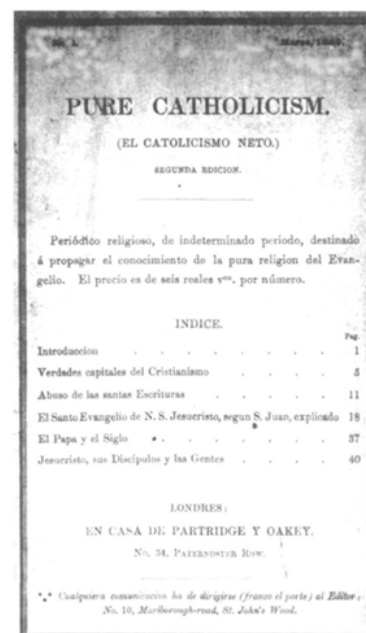
Primeras publicaciones o ejemplares de prensa protestante.

La reactivación de la Reforma en la España contemporánea sería incomprensible sin don Juan Calderón y sus revistas “Catolicismo Neto” y «El Examen Libre», que marcan la aurora del periodismo protestante en lengua española. Algunos de los primeros periódicos o de los que mayor influencia tuvieron son:



EL CATOLICISMO NETO

MARZO 1849

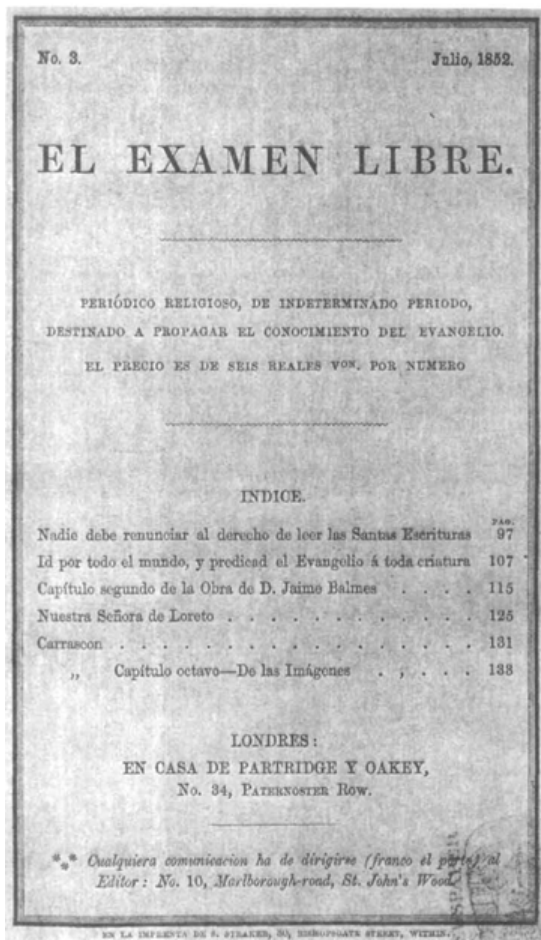


PURE CATHOLICISM

MARZO 1849

De hecho, los periódicos metodistas y protestantes se caracterizaban por la calidad del papel y de la impresión, por el tipo de tinta y grabados que se utilizaban, consecuencia obviamente de su importación por imprentas de Estados Unidos. Esto sin duda ayudó a captar la mayor atención posible sobre sus periódicos.

EL EXAMEN LIBRE. JULIO 1852



Evolución de la prensa protestante hasta la actualidad

El ingreso del protestantismo se dio de forma institucional en el año de 1870. Algunas iglesias que llegaron fueron la Metodista Episcopal y la Presbiteriana; ambas se consideraron representativas del protestantismo en México. Su mayor recurso utilizado para difundir su mensaje fue la prensa; el periódico pasó a ser el principal medio público de comunicación, enseñanza y promoción. El periódico Metodista fue “El Abogado Cristiano Ilustrado”; por su parte, el presbiteriano fue el “El Faro”. Ambos se volvieron un medio importante para difundir su mensaje protestante en el país.

Estos dos periódicos son importantes para el protestantismo en sus inicios en México, coincidiendo historiográficamente con el Porfiriato, periodo presidencial dictatorial del general Porfirio Díaz en el año 1876 a 1910, el cual tuvo como fundamento ideológico el impulso de la modernidad, que fue el desarrollo tecnológico, empresarial y económico. Por eso se encuentran rasgos cercanos a la ideología del mensaje protestante, sin faltar grandes diferencias entre ellos, como fue la poca oposición del

gobierno hacia la iglesia católica en la aplicación de las leyes anticlericales liberales vigentes.

La iglesia protestante y la prensa están en un importante tiempo de transición de la sociedad mexicana por cual, al llegar los misioneros norteamericanos al territorio mexicano, encontraron un relativo orden político con deseos de modernidad, en su forma de percibir una necesidad de renovación espiritual y moral. Los directores y escritores de la prensa fueron los protestantes extranjeros y nacionales, pues los liberales y los protestantes coincidían en sus metas de modernidad. Así, sus lectores eran también personas con ideas liberales, aunque no compartían la misma fe.

La prensa fue más allá de transmitir temas religiosos y difundió un nuevo modelo de vida, el cual incluía a la economía, política y moral, intentando combatir los vicios, resaltando su credo, y ofreciendo una renovación moral para los hombres. Algunos trabajos que refieren de manera directa o indirecta a la prensa protestante son: “Hombres nuevos”, “Metodismo y modernización en México 1873-1930” de Rubén Ruiz; la Tesis de la licenciatura de Historia de Ariel Corpus, titulada “Soldados de plomo. Las ideas protestantes de El Faro durante el porfiriato en 1885-1900”. El artículo “Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante. 1870-1900” de Alicia Villaneda; así como “La Prensa Protestante en México, 1867-1914” de Leticia Mendoza, y “Circulación y lectura de impresos evangélicos y protestantes en el México del siglo XIX” de Gabriela Patiño, estos dos últimos de reciente publicación.

En el tiempo del porfiriato la prensa tuvo como marco legal las libertades de expresión y de imprenta que era valorada por los liberales, apoyada por la Ley Zarco: pues en tiempo de Santa Anna con la Ley Lares no existía esa libertad y era revisada la imprenta primero y sancionada, si se observaba objeción contra el gobierno. Sin embargo, a pesar de las libertades de prensa los periodistas eran presionados y sufrieron tribulaciones como encarcelamientos, acusaciones de particulares y hasta de autoridades mayores; algunas veces se les sustraían sus maquinarias de imprenta y, en ocasiones aisladas, hubo algún asesinato. Pero aun con todo esto se siguieron editando periódicos con principios liberales, que sirvieron para expresiones de los personajes letrados de la época como Francisco Zarco, quien había redactado la ley que garantizaba la libertad de prensa.

Cabe destacar que en el periodo porfirista la prensa en general aumentó, dividiéndose según sus tendencias partidistas: lerdista en el caso de “El Federalista”; iglesista como “La Cantárida”, que tenía como subtítulo de constitucionalista y tuxtepecana; “El Monitor Tuxtepecano”, “El Liberal” de Telésforo García, Justo y Santiago Sierra.

La imagen de Porfirio Díaz en la prensa capitalina de su tiempo

Bianca Aguilar Plata



"El Juramento", La Orquesta, 4 de abril de 1877.



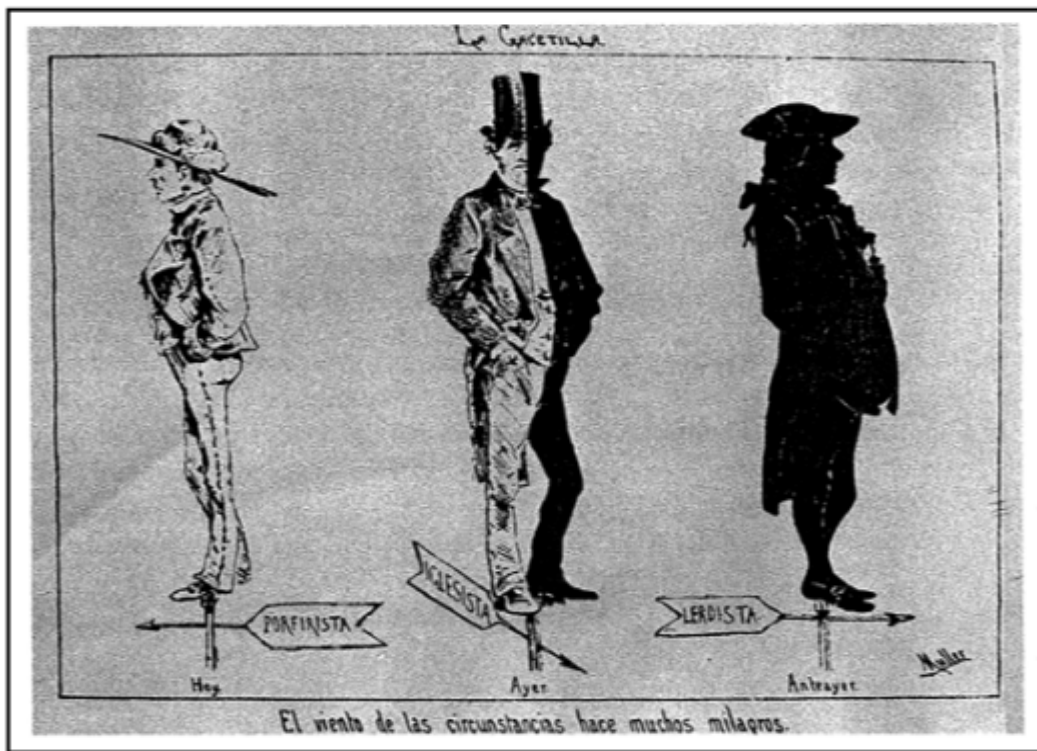


El Monitor Republicano,
10 de marzo de 1868.

El Siglo Diez y Nueve,
24 de mayo de 1842.



El Imparcial,
17 de septiembre de 1897



La Gacetilla, 19 de enero de 1878.

El corto periodo de libertad de expresión que sostuvo la Reforma, con Juárez, volvía a su inevitable atadura gubernamental. La protesta se inicia dentro del mismo Congreso, con su presidente, José María Iglesias, y la siguen diarios y partidos en general; aparece un manifiesto que firman varios inconformes, entre ellos El Siglo XIX, El Combate, El Bien Público, El Pájaro Verde, si bien eran diarios que no simpatizaban con Lerdo, la iniciativa fue criticada y rechazada también por los simpatizantes como El Federalista, que cautelosamente reservaba sus opiniones para varios días después de iniciada la tormenta entre los distintos grupos políticos. Las medidas que solicitaba Lerdo eran realmente amenazadoras para la prensa que no se limitara estrictamente a una posición neutral o de franco apoyo al régimen. Era evidente el temor ante la

Bibliografía

- Bastian, J. (1989). *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911.*

- Lozano, E. G. S. (2018). *La Lanza de San Baltazar, una representación de los primeros protestantes de Guadalajara a fines del siglo XIX y una construcción argumentativa de su discurso*. DOAJ (DOAJ: <https://doaj.org/article/9e46d33c64c64ae18ed8e1246351effa>)
- Bastian, J. P. (2015). *Protestantes, liberales y francmasones: Sociedades de ideas y modernidad en América Latina siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Directory Of Open Access Journals).
- Villa M. Dr. Juan Calderón. 1995. *El nacimiento de la Prensa Protestante en Lengua Española. Catolicismo Neto y El Examen Libre (1849-1854)*. <https://revistas.um.es/analeshc/article/view/89241>
- *Prensa*. (2013, 6 diciembre). Portal Académico del CCH. <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/culturaMexicana/prensa>

Acerca de las autoras:

Alejandra Ortigoza: congregante de la Iglesia “La Santísima Trinidad” de Zacapoaxtla, Puebla de marzo de 1999 hasta Julio de 2024, en la cual colaboró en el área de Desarrollo Cristiano, en las comisiones de culto infantil, Educación Cristiana, responsable de escuela dominical infantil, colaborando también en el área de Tesorería.

Con la Gracia, bendición y respaldo de Dios, a partir de agosto 2024 es pastora de fin de semana en la Iglesia “Monte Horeb” ubicada en Zoatecpán, Xochitlán de Vicente Suárez, Puebla. Pertenecer a la Conferencia de Sureste (CASE), Distrito Tlaxcala. Actualmente cursa el cuarto semestre de la Licenciatura en Teología en el Seminario Metodista Dr. Gonzalo Báez Camargo.



Zabdi Jaaziel Morales Campos

Iglesia de procedencia: “El Buen Pastor” Apizaco, Tlaxcala

Cargos: Presidenta de intermedios distrital. Bienio 2021-2023

Iglesia que pastorea: “La Santísima Trinidad” Huamantla, Tlaxcala

“De Jesús” Tzompantepec, Tlaxcala.

Actualmente es alumna del Seminario Metodista Dr. Gonzalo Báez Camargo en la Ciudad de México.



El Evangelista
Mexicano

Conectando la Predicación con la Célula



Robert Lay

f /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Conectando la Predicación con la Célula

Por Robert Lay, www.celulas.com.br

La mayoría de las iglesias celulares operan con una estrategia de “dos alas”: la predicación en el culto de celebración y la aplicación en la célula. Pero, ¿facilita tu predicación que los líderes apliquen el mensaje de forma práctica durante la semana?

Cuando hice la transición al modelo de iglesia celular, tuve que repensar cómo predicaba. Mis líderes a menudo luchaban por aplicar mis mensajes en situaciones de la vida real. Me di cuenta de que los conceptos teológicos—aunque importantes—por lo general carecían de la relevancia práctica que las personas necesitaban para la vida diaria.

Comencé a enfocar mis sermones en valores bíblicos que hablan a la vida cotidiana. Este cambio ayudó a nuestros líderes a guiar a sus grupos en discusiones significativas y aplicaciones reales.

La Palabra de Dios es poderosa y transformadora, especialmente cuando se refuerza y se vive en el grupo celular.

El sermón sigue siendo el canal principal para enseñar la verdad bíblica a la iglesia. Forma la columna vertebral del sistema celular, comunicando la voluntad de Dios y equipando a Su pueblo.

Los líderes de célula reciben preguntas guía para apoyar esto, fomentar la discusión grupal y promover la reflexión personal. Estas preguntas ayudan a los miembros a reaccionar al mensaje, compartir ideas y dar pasos de obediencia. Este proceso puede conducir a una transformación duradera.

Algunos pastores también proporcionan lecturas devocionales semanales que refuerzan el mensaje del domingo.

Ya sea que tu predicación sea temática, libro por libro, o capítulo por capítulo, la clave es clara: ayudar a las personas a aplicar el mensaje en su vida diaria.

¡Ayúdanos, Señor! —Robert M. Lay, Ministerio de Iglesias Celulares, Brasil

FUENTE:

https://jcgresources.com/2025/05/25/connecting-preaching-and-the-cell/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=connecting-preaching-and-the-cell



Noticias internacionales

“No se trata sólo de mí, sino de si podemos defender públicamente lo que enseña la Biblia”

Conversamos en Berlín con Päivi Räsänen, la diputada finlandesa que afronta el desenlace de un juicio por expresar públicamente sus creencias cristianas.

**Daniel Hofkamp
BERLÍN · 29 DE MAYO DE 2025 · 21:00**



Päivi Räsänen, política finlandesa, en Berlín./ Daniel Hofkamp

En 2019, Protestante Digital informó por primera vez sobre la investigación penal contra la diputada finlandesa Päivi Räsänen, a raíz de un tuit que publicó en

junio de ese año. Casi seis años después, el caso sigue abierto en la instancia judicial más alta de Finlandia.

Räsänen se encuentra esperando el veredicto definitivo -“podría llegar hoy”, nos cuenta- y no pierde la sonrisa en ningún momento, a pesar del desgaste de la espera y la exposición pública a la que ha sido arrastrada por este caso. Sin embargo, considera que la mano de Dios ha guiado las cosas de forma que ha experimentado “más gozo que sufrimiento” en el camino de este proceso de juicio legal y también popular.

La política finlandesa ha contado en Berlín su experiencia ante más de 1.000 evangélicos reunidos estos días en el Congreso Europeo de Evangelización.

Protestante Digital pudo conversar en exclusiva con Räsänen sobre el estado actual del proceso, su vivencia personal y las implicaciones más amplias de este caso judicial para la libertad de expresión y de religión en Europa.

Pregunta: En septiembre de 2019, informamos sobre los cargos presentados por la fiscalía a raíz de un tuit que publicaste unos meses antes. Ahora, en mayo de 2025, ¿en qué punto está tu caso?

Päivi Räsänen: Este caso ya lleva casi seis años. He pasado por varios interrogatorios policiales, la fiscalía presentó cargos, y fui juzgada en el Tribunal de Distrito de Helsinki, donde fui absuelta de los tres cargos. Luego, la fiscal apeló ante el Tribunal de Apelaciones, y volví a ganar. Pero entonces la fiscal llevó el caso al Tribunal Supremo de Finlandia, y allí sigue. Lleva más de un año pendiente, así que cada día espero el fallo.

P. ¿Cómo te sientes después de todo este tiempo, seis años bajo la presión constante de la fiscalía, que no parece dispuesta a ceder?

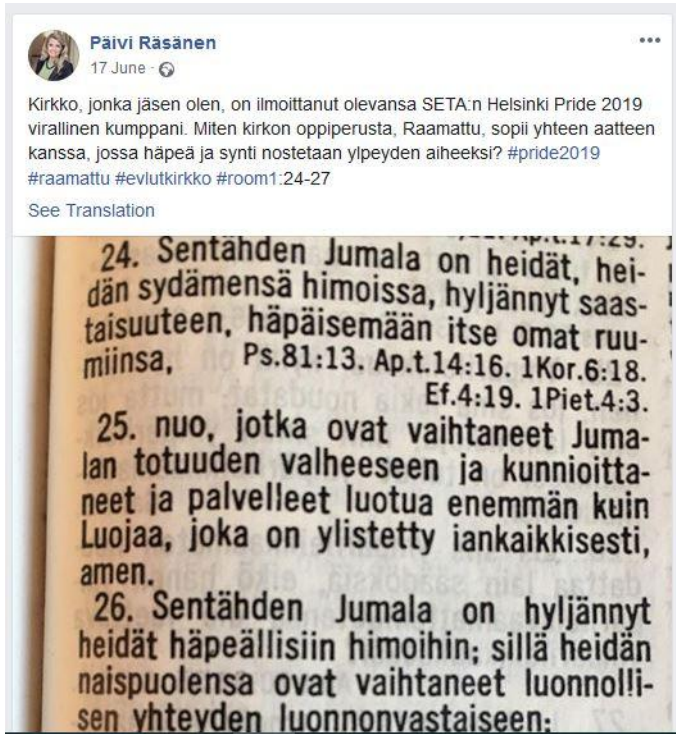
P.R. Ha habido momentos oscuros, sin duda. Pero, en general, he sentido que todo esto ha estado en manos de Dios. Ha habido un propósito en este proceso. Se han abierto muchas oportunidades para compartir las enseñanzas de la Biblia y el mensaje del Evangelio, incluso en los medios seculares.

Sorprendentemente, este proceso me ha traído más gozo y una mayor conciencia de la bondad de Dios que sufrimiento. Me ha dado la oportunidad de hablar públicamente sobre los fundamentos de nuestras libertades: la libertad de expresión y la libertad de religión, que están cada vez más amenazadas.

Todo comenzó con mi tuit, en el que critiqué a la Iglesia Luterana de Finlandia por apoyar el evento del Orgullo en Helsinki. Incluí una foto de Romanos capítulo 1, subrayando

cómo esas acciones iban en contra de la enseñanza bíblica sobre el matrimonio y el género.

Incluso algunos medios seculares en Finlandia han llamado a este proceso el “juicio de la Biblia”. No se trata solo de mí, sino de si aún es posible defender públicamente lo que enseña la Biblia. Y, en el fondo, la gran pregunta es: ¿Podemos seguir confiando en la Biblia? No solo en cuanto al género o al matrimonio, sino también sobre la salvación. ¿Podemos confiar en que Jesús murió por nuestros pecados, y que Él es el único camino hacia la vida eterna?



Todo comenzó con un tuit en el que Räsänen cuestionaba el apoyo de la iglesia luterana de Finlandia al desfile LGBT, con una foto de Romanos 1./Archivo EF

P. ¿Crees que tu caso ha generado un cambio en la conciencia pública o un mayor apoyo a la libertad de expresión?

P.R. Sí, creo que este caso es muy importante. Marca un precedente legal en Finlandia, e incluso en Europa. Nunca habíamos tenido un caso así. No es importante solo para los cristianos, sino para cualquiera que valore la libertad de expresar sus convicciones, su fe o sus creencias profundas.

Si gano en el Tribunal Supremo, creo que eso animará a muchas personas a usar con mayor libertad sus derechos. Porque hoy en día, la mayor amenaza a estas libertades es la autocensura: el miedo a hablar. Pero si perdiera, eso significaría que sería ilegal estar de acuerdo públicamente con la Biblia, por ejemplo con Romanos 1. Eso sería muy grave, incluso podría marcar el inicio de una forma de persecución contra los cristianos que creen en la Biblia.

Por eso oro no solo por ganar, sino para que la decisión judicial abra más oportunidades para hablar públicamente sobre el Evangelio y las verdades bíblicas que están en juego.

P. Con tu experiencia en política, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrentas como cristiana en el panorama político europeo actual?

P.R. Uno de los mayores desafíos es el uso de las leyes contra el discurso de odio en contra de los cristianos. Lo que yo he dicho no es odio; es discurso de amor. Dios es amor, y lo que Él dice es por amor.

Pero hay redes y grupos de presión LGBT muy influyentes en Europa, presentes en los niveles más altos de la política. Están intentando restringir la libertad de los cristianos para expresar lo que enseña la Biblia sobre el matrimonio, el género o el valor de la vida desde el principio hasta el final.

Así que sí, veo una amenaza real a la libertad. Por eso animo constantemente a los cristianos a ejercer los derechos que todavía tenemos: la libertad de expresión, la libertad religiosa. Cuanto más callamos, más se reduce nuestro espacio. Por eso es tan importante hablar.

Protestante Digital está cubriendo el evento desde Berlín con crónicas, entrevistas y presencia en las redes sociales.

FUENTE:

<https://protestantedigital.com/internacional/70239/no-se-trata-solo-de-mi-sino-de-si-aun-es-posible-defender-publicamente-lo-que-ensena-la-biblia>

Juez de Nueva York reconoce a fotógrafa el derecho a trabajar según sus valores cristianos

Había sido condenada por infringir la ley de 'acceso igualitario'. Podría sufrir hasta un año de prisión, multa de hasta 100.000\$ y la revocación de su licencia.



Redacción ED
Agencias · 27 DE MAYO DE 2025 · 08:00

Portada de la web de la empresa de Emilee Carpenter

La fotógrafa Emilee Carpenter enfrentaba hasta un año de cárcel por rechazar trabajos contrarios a su visión y valores sobre el matrimonio por una ley de “acceso igualitario” a la diversidad sexual.

De ser encontrada culpable de infringir la ley, Carpenter podría enfrentar hasta un año de prisión, multas de hasta 100.000 dólares y la revocación de su licencia comercial.

Emilee Carpenter, quien dirige su propia empresa (Emilee Carpenter Photography), había demandado al estado por la aplicación a su trabajo de dicha ley, argumentando que esta la obligaría a realizar sesiones fotográficas y redactar blogs sobre bodas civiles entre personas del mismo sexo o compromisos poliamorosos, a pesar de su convicción religiosa de que el matrimonio es entre un hombre y una mujer.

Pero el juez revirtió su decisión anterior, apoyándose en el reciente precedente de la Corte Suprema. La nueva resolución reconoce que el estado no puede obligar a nadie a expresar ideas ajenas a su conciencia.

En consecuencia, el tribunal federal en Nueva York ha ordenado al estado que suspenda la aplicación de una ley en contra de esta fotógrafa y bloguera cristiana, por entender que se le estaría condenando por negarse a expresar ideas sobre la sexualidad humana que contradicen sus creencias religiosas.

El fallo tiene un alcance limitado y, por el momento, solo impide que el estado aplique la ley contra Carpenter mientras continúa el proceso judicial.

La sentencia y sus argumentos

El juez federal Frank Geraci escribió en su decisión del pasado jueves que una ley del estado de Nueva York que garantiza “el acceso igualitario a bienes y servicios disponibles al público” no puede ser utilizada para forzar a un negocio a ofrecer servicios que comuniquen ideas sobre la sexualidad humana con las que el proveedor no esté de acuerdo.

En su dictamen, el juez señaló que Carpenter ofrece “un servicio fotográfico personalizado y adaptado, guiado por su propio juicio artístico y moral”. Añadió que sus servicios “constituyen una actividad expresiva protegida por la Primera Enmienda”.

Geraci declaró que Carpenter “cree que el matrimonio entre un hombre y una mujer es un don de Dios, y utiliza su empresa de fotografía para celebrar tales uniones”. Subrayó que la ley intenta imponerle “una actividad expresiva” y que “esa expresión le pertenece”.

La decisión de este pasado 22 de mayo revierte un fallo anterior del propio juez Geraci, emitido el 31 de diciembre de 2021, sobre la misma cuestión.

En esta nueva resolución, Geraci explicó que cambia de criterio basándose en el precedente sentado por el Tribunal Supremo de Estados Unidos en el caso 303 Creative LLC v. Elenis, que abordó preocupaciones similares sobre una ley de Colorado. En esa sentencia de 2023, el Tribunal Supremo resolvió por 6 votos contra 3 que el estado de Colorado no podía obligar a una diseñadora web a crear sitios web que promovieran el matrimonio entre personas del mismo sexo, ya que iba en contra de sus creencias religiosas.

Geraci escribió que, contrariamente a su fallo anterior, el Tribunal Supremo “determinó que la cláusula de libertad de expresión de la Primera Enmienda impide a los estados aplicar sus leyes de servicios públicos a actividades expresivas para imponer un discurso”.

Reacciones

Bryan Neihart, asesor jurídico principal de la organización Alliance Defending Freedom (ADF), celebró la decisión. ADF y Raymond Dague, del bufete Dague Law, representan a Carpenter en esta causa. ADF también representó a 303 Creative en el caso histórico ante el Supremo.

“La libertad de expresión es para todos, y cada vez más tribunales están fallando en coherencia con ese principio”, señaló Neihart en un comunicado. “Como reafirmó el Tribunal Supremo en el caso 303 Creative, el gobierno no puede obligar a los estadounidenses a decir cosas en las que no creen”.

Añadió: “La Constitución de los Estados Unidos protege la libertad de Emilee para expresar sus propias ideas, mientras continúa sirviendo a clientes de todos los orígenes y creencias. El tribunal de distrito ha defendido correctamente esa libertad y ha seguido el precedente del Supremo. Emilee ahora puede disfrutar de la libertad de crear y expresarse, una libertad que protege a todos los estadounidenses, sin importar sus convicciones”.

La oficina de la fiscal general del estado de Nueva York, Letitia James, representa al estado en el litigio. Hasta el momento, no ha emitido comentarios sobre el fallo.

FUENTE:

<https://www.evangelicodigital.com/eeuu/36549/tribunal-de-nueva-york-reconoce-a-fotografa-cristiana-el-derecho-a-trabajar-conforme-a-sus-valores>